



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *23 de marzo* de 1993.-

Acéptase con efectos -a partir del 18 de marzo de 1993- la renuncia presentada por el señor Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Ricardo Manuel Rojas.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Dr. Ricardo Manuel Rojas
Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación